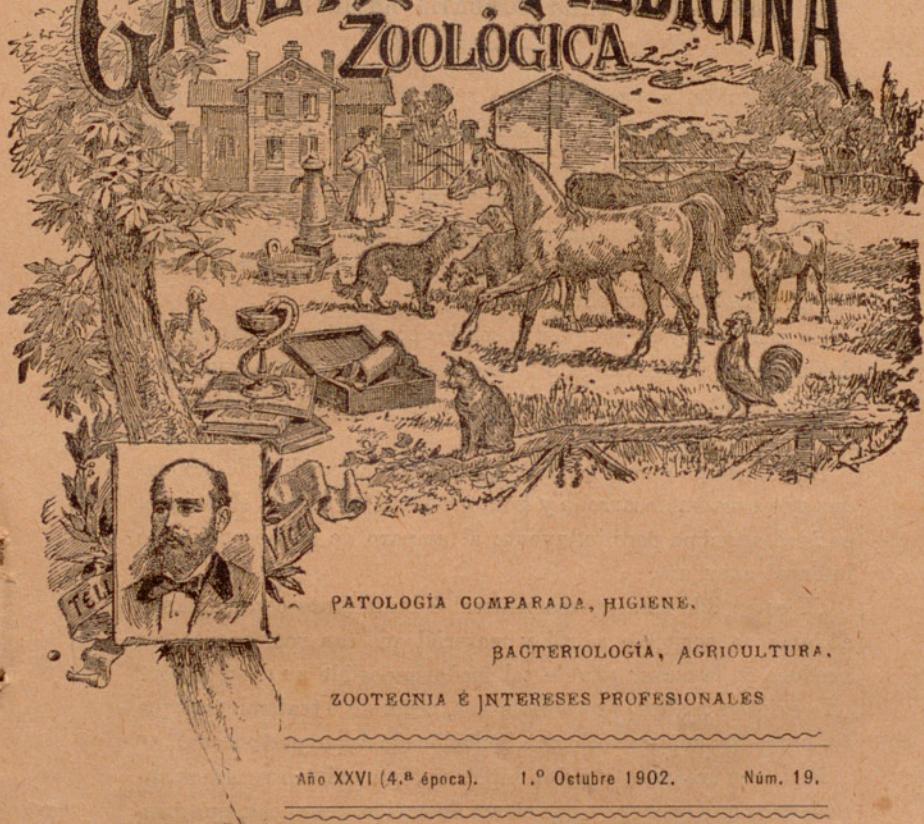


GACETA DE MEDICINA ZOOLOGICA



PATOLOGIA COMPARADA, HIGIENE,

BACTERIOLOGIA, AGRICULTURA,

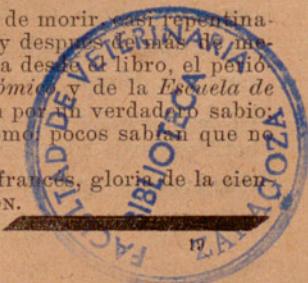
ZOOTECNIA E INTERESES PROFESIONALES

Año XXVI (4.ª época). 1.º Octubre 1902. Núm. 19.

ANDRÉ SANSÓN

Un sabio de renombre universal acaba de morir, casi repentinamente, á los setenta y seis años de edad y después de más de medio siglo de difundir la ciencia zootécnica desde el libro, el periódico y las cátedras del *Instituto Agronómico* y de la *Escuela de Agricultura de Grignon*. Todos le tenían por un verdadero sabio; muchos creían que era Ingeniero agrónomo; pocos sabían que no tenía más título que el de Veterinario.

¡Descanse en paz el sabio Veterinario francés, gloria de la ciencia zootécnica universal!—LA REDACCIÓN.



ANTISEPSIA PARA COMBATIR LA INTRUSIÓN

No obstante la atmósfera que respiramos, sembrada de gérmenes productores de la funesta dolencia *apatía, abandono ó exclusivismo* que pudiéramos decir estado de indiferencia hacia aquello que de cerca no nos afecta, siempre que oímos denuncias respecto del intrusismo, sentimos la misma impresión de corriente eléctrica que nos sacude convulsivamente á impulsos del sistema nervioso influenciado por la noticia.

La intrusión y el caciquismo son los constantes espectros, los dos perpetuos e inextinguibles enemigos de las clases constituidas, y el mal que con mayor frecuencia sufren las clases médica y veterinaria.

El intruso de ambas Medicinas necesita las condiciones abonadas que para su desarrollo y letal producto les facilita el cacique, entidad anónima pero influyente al amparo de su obscuridad e infernal anarquía.

¿Y es posible mantenerse neutral e indiferente contemplando el inmenso perjuicio moral y material que tan repugnante ser produce en la clase? ¿Es de tal modo imposible su destrucción? ¿No existen medios, procedimientos, recursos ó tratamientos que los borre del cuadro zoológico inclasificado á que pertenecen?

Nosotros creemos, y no en hipótesis, que existen recursos antisépticos que oponer, y por cierto de acción tan eficaz, que bastarian á destruirlos, á condición de que se empleen con acierto, minuciosidad, constancia e interés.

Contra todos esos Médicos y Veterinarios apócrifos que brotan como la langosta, allí donde el campo les favorece, el abandono los fertiliza y la negligencia ó el cacique les ampara y los consiente, la denuncia aislada, la razonada protesta y la demanda legal, únicos y elementales recursos puestos en juego para combatirlos desde lejana tierra hasta el presente, ya se ve que son insuficientes y nulos. Es preciso ejercitar un plan de campaña más grande y de notoria eficacia, puesto que la lucha personal,

con enemigos tan indignos y enmascarados, resulta desigual y estéril, y hay necesidad de destruirlos en su origen cuando no han llegado á traspasar el período metamórfico de canuto, aislan-dolos, descubriendolos y acometiendo con la fuerza y el vigoroso empuje de la razón colectiva profesionalmente ultrajada.

Para lograr la extinción del intrusismo entre otros medios que hoy silenciamos, nada más sencillo, rápido y eficaz que la *cole-giación*.

Ella neutralizará como el mejor antidoto la ponzoña del intruso, purificará como el más seguro antiséptico á la clase Veterinaria y será el suero fisiológico que la salve y regenere de esa afición que tanto la desacredita, como perjuicio infiere en sus individuos, á los cuales elevará al grado de perfección científica que les corresponde por ministerio de la ley.

Mientras continuemos sin desarraigarnos esa tremenda dolencia de que al principio nos lamentábamos llamándola con su verdadero nombre etiológico indiferencia, abandono, apatía y exclusivismo, seremos constantes víctimas de aquellos inmundos seres pseudoparásitos.

A todos los Profesores de las ciencias médicas interesa, pero muy especialmente á los que se hallan en pleno campo intrusista, privándoles del legítimo derecho que tienen á la vida, por ostentar y poseer un título auténtico y legal adquirido con su trabajo y capital, de que se halla desprovisto el inmundo y grosero intruso.

A. LÓPEZ MARTÍN.

ÁREA GEOGRÁFICA DE LOS ANIMALES

Entendemos por *área geográfica* la extensión más ó menos considerable de terreno que en su estado natural ocupan sobre la superficie del globo terráqueo los individuos representantes de cada uno de los tipos zoológicos.

Cada raza tiene su habitación natural ó un sitio donde, abandonada á sus propios instintos, verifica las funciones fisioló-

gicas en las mejores condiciones para su sostenimiento, no sucediendo así en el momento que dichos seres traspasan los límites de su área, pues se imprimen una serie de modificaciones que los hacen diferir notablemente, dejándose observar en ellos la influencia del medio distinto.

A nosotros sólo nos incumbe saber á qué causas obedecen esas modificaciones impresas á los animales según su distinta área geográfica, y que á nuestro modo de ver no son á otras que á las condiciones climatéricas de las diversas áreas, por lo cual nos parece oportuno indicar los efectos de los climas en la organización animal.

El animal está ligado con el medio en que vive por relaciones constantes y no interrumpidas: ellas se ponen en armonía con la organización y la de su existencia. Además de estas relaciones regulares de que participa el animal, la atmósfera es una fuente de influencias móviles y accidentales que dependen de las variaciones de su constitución y de las diferentes propiedades que se ponen en juego para aquéllas; así se dice: «tal aire, tal sangre». La influencia del suelo se combina también con la del aire y modifica profundamente el producto de los dos reinos orgánicos, y para apreciar su eficacia basta comparar sus caracteres fisiológicos. De modo que la tierra con el aire es lo que realmente llamaremos climas, siendo éstos tan variados como lo es la acción de los agentes que lo determinan. Si tantas son las causas y tan numerosas sus combinaciones no hay que extrañar las variedades entre los individuos y en las razas y aun en la misma especie. Lo que nos conviene examinar es bajo qué influencias han aparecido los caracteres diferenciales para proporcionar á los animales circunstancias iguales á las que imprimieran en su organización las cualidades que buscamos. El hecho de que existen muchas razas aún en una misma nación prueba la variedad de los climas. Cómo y cuándo principiaron y cómo se sostienen y continúan sin más alteraciones después de formadas, sólo se puede concebir por ser siempre las mismas causas que las produjeron.

El ejemplo de lo que ha sucedido con el caballo, uno de los animales más antiguos en poder del hombre, será la mejor prueba

de la influencia del medio; oriundo del Asia, ha ido recorriendo todos los puntos del globo y en todas partes lleva el sello del país que está viviendo. Con el nombre de caballo español se designa generalmente al andaluz; no obstante, en la misma Andalucía se distinguen, según las localidades, en las que se advertirá una fisonomía particular, debida indudablemente á la variada acción de los agentes que le rodean. Todos se diferencian por caracteres fijos y constantes: los unos son de más alzada y musculosos, otros de formas más cortantes ó redondeados, y hasta sus cualidades morales no son las mismas, y todo esto depende del clima en unión con el alimento que se produce en una misma área geográfica. Luego cada región posee una raza particular sin que se sepa cómo se ha formado, pero nos basta conocer los hechos para que, estudiados, vayamos con conocimiento á proporcionar el área á propósito para la regeneración ó creación de razas; por desgracia, las existentes no las tenemos bien determinadas, debido sin duda á la no intervención en estos asuntos de hombres aptos y con suficientes conocimientos para dirigir con acierto las empresas zootécnicas, colocando á los animales dentro del área que les corresponde, teniendo en cuenta las relaciones tan íntimas que existen entre éstos y el mundo exterior.

Si investigamos el país natal de cada uno de los animales domésticos, observaremos que, conforme han ido acompañando al hombre por todos los ámbitos del globo, ha sufrido modificaciones en su organismo, sobreviniendo infinidad de razas, como ha sucedido al perro y al caballo, de las cuales tenemos tantas que no se pueden clasificar.

¿Y qué conclusiones prácticas podemos obtener de todas estas modificaciones que sabemos ejerce el medio sobre la economía animal? En primer lugar, si queremos explotar en un país determinados animales de otros distintos, antes de trasladarlos y de intentar su explotación, averiguaremos si la composición del suelo y las condiciones todas barométricas, termométricas é hidrométricas son idénticas á las de donde ellos proceden, y de esta manera, lejos de lamentar fracasos inesperados, conseguiremos que las máquinas animales funcionen á medida de nuestro

deseo para obtener abundantes y buenos productos que llevaremos al mercado, haciendo que alcancen el máximo de valor.

En España, por desgracia, no se tienen en cuenta estas influencias, y con sentimiento estamos viendo todos los días cambiar animales de unos puntos á otros, tanto de la misma nación como del extranjero, para constituir empresas pecuarias, sin que el zootecnista, hombre de ciencia que con conocimiento de causa explica todos los fenómenos que se suceden en el organismo de los animales, intervenga en lo más mínimo en esas empresas, por lo cual se suceden fracasos que tienden á empobrecer esta noble y generosa nación, y de ahí el que se tenga á los animales como un mal necesario.

Pero no sucederá así el día que ese hombre de ciencia, ese Ingeniero zootécnico, ese Médico zootecnista, ese que hoy se llama Veterinario, intervenga en las explotaciones zootécnicas. Cuando ese día llegue las empresas rendirán un ciento por uno de lo que representa el capital invertido y figurará entre las demás naciones nuestra industria pecuaria, como dignamente figuraba allá en los hermosos tiempos de la Edad media.

Y para conseguir este ideal es preciso que toda la clase Veterinaria dirija sus miradas al logro de su intervención en esas empresas, con lo cual se creará un nuevo horizonte en donde todo el mundo reconocerá en el Veterinario un hombre con dotes científicas superiores á los en que hoy se le considera, y la ganadería española figurará á la altura de la nación más culta en el mejoramiento y especialización de sus razas.

ANGEL FORÉS Y MONFERRER.

INFORME DE LA COMISIÓN DEL ZOTAL EN LA GLOSOPEDA

En cuanto al *mal rojo* en los cerdos, la Comisión no tuvo duda ninguna, desde el primer momento, en afirmar que lo padecían también concomitante con la glosopeda. El diagnóstico clínico nos dió absoluta certeza, puesto que el cuadro sintomático era el característico de esta enfermedad, y que no describimos porque

INFORME DE LA COMISIÓN DEL ZOTAL... 295

amén de ser conocido de todos los Veterinarios, no es propio de esta clase de informes. Sólo haremos notar que en los cerdos de capas claras se destacaban las manchas rojas, amoratadas en algunos, típicas del rouget.

En la finca del Sr. Bentabol, además de las vacunaciones anti-carbuncosas mencionadas, se inocularon 170 cerdos con vacuna contra el mal rojo y ni uno solo contrajo esta enfermedad ni ninguna otra.

A D. Nicolás Lapeira, de Campanillas (Málaga), se le habían muerto en seis días 34 cerdos, de glosopeda según su dueño y los encargados de la finca. El reconocimiento veterinario diagnosticó la enfermedad de *mal rojo*. Se vacunaron los cien cerdos que le quedaban vivos, sanos y enfermos; desde el día siguiente no volvieron á enfermar ninguno, y los que había enfermos se curaron.

Setenta y ocho cerdos de la propiedad que en Campanillas tiene D. Rafael Garnica, Médico de Málaga, fueron inoculados á los pocos días de haberse muerto dos de *mal rojo*. Después de la primera vacunación no se presentó ningún nuevo caso de rouget. A los doce días se injectó la segunda vacuna. La primera la presenciaron varios dueños de ganados y vecinos del pueblo, que en vista de los resultados obtenidos en los del Sr. Garnica rogaron que se les vacunasen los suyos. Así se hizo en unos 600 cerdos, sin que enfermara ni muriese ninguno á partir del día de las inoculaciones. Los propietarios de estos cerdos son D. M. Hidalgo, D. Francisco Cobí, D. E. Hurtado, D. A. Morales, señores Villegas y otros; todos de Campanillas y cortijos próximos.

En Azuaga (Badajoz), en el cortijo *Las Labores*, de D. Pedro Delgado, en los días que estuvo allí esta Comisión, murieron 159 cerdos con todos los síntomas del mal rojo.

No solamente tiene la Comisión el convencimiento de que reina el carbunclo y el rouget en los ganados bovino, ovino, caprino y porcino de las provincias de Málaga y Badajoz, sino que la cifra de mortalidad es mucho más elevada por estas enfermedades que por la glosopeda; entendiendo, además, que sería muy conveniente á los intereses ganaderos y sanitarios llamar sobre este extremo la atención de las autoridades y de los funcionarios sanitarios

á fin de que se precisen bien los diagnósticos y se adopten las medidas profilácticas y sanitarias que exige cada una de estas enfermedades. Tampoco estaría de más recomendar el empleo de las vacunaciones preventivas contra esas dos enfermedades, así como la sueroterapia y la suerovacunación de Lecleinche, que ha demostrado su acción preventiva y curativa del mal rojo.

Madrid 7 de Junio de 1902.—EUSEBIO MOLINA.—RAMÓN PELÍCO.

DEL CLAVO

POR

D. JUAN MORCILLO Y OLALLA

Esta facilidad que tenemos en la generalidad de casos, en conocer el sitio y naturaleza de la enfermedad que motiva la claudicación, nos induce á sólo pensar en su curación, que no siempre podemos conseguir; como este es nuestro principal objetivo en dolencia cuya esencia con tanta seguridad conocemos, se abandona el estudio de su génesis y cuanto puede relacionarse con su evolución.

En Veterinaria no se le concede gran importancia á esta neoplasia bajo el punto de vista patológico, pero lo tiene de grande interés bajo el terapéutico, por las consecuencias fatales que lleva en pos de sí, y lo difícil que nos es conseguir su curación radical, á pesar de los numerosos medios terapéuticos y quirúrgico que en todo tiempo se han empleado para conseguirlo. Su rebeldía á todo tratamiento es un hecho positivo consignado á través de los siglos y las generaciones.

No están los Albéitares antiguos y actuales Veterinarios muy acordes sobre la causa que puede desarrollar el clavo; sin embargo, los primeros lo suponían hecho por paulativa congestión en la parte de afuera de la corona del casco, de humores fríos, indigestos y pituitosos, que se coagulan, causando grave dolor. Pero se ha atribuido por los segundos á los golpes dados sobre el rodeté,

del mal método de herrar, en particular de herrar muy estrecho de talón ó las herraduras muy encalladas, impidiendo el movimiento de elasticidad del casco; á ser los cascos estrechos y altos de talones, casquimuleños, ó viceversa, bajos de talones y poner herraduras de callos gruesos para remediar este defecto, lo que no deja de contundir los talones y producir sus efectos perjudiciales sobre la corona y el cartílago lateral del tejuelo; lo cierto es que es más frecuente en los animales que van herrados que en los que van sin herrar. El caminar y trabajar los animales por terrenos duros, desiguales ó accidentados y pedregosos, puede constituir una causa predisponente que, después de un tiempo más ó menos largo, dé lugar al clavo. Yo creo que la causa más poderosa y probable, la más esencial que produce el clavo, es indudablemente el herrado, de cien casos en noventa.

También hay quien piensa que esta lesión es hereditaria, y si bien esto es problemático y no puede probarse con entera seguridad, nada me extraña que así suceda y que los que de tal modo piensan tengan algún viso de razón: yo puedo decir, que en los cincuenta y un años que ejerzo la Veterinaria he observado que en las razas caballares andaluzas existen algunas que constantemente padecen hidroartos, vejigas y alifafes; otras exóstosis, la que está propensa á cuartos, al palmitieso, encastilladura, etc., á la vez que otras conservan una sanidad completa por toda la vida; si estas enfermedades se transmiten y son comunes en una familia, esto prueba que indudablemente se heredan de padres á hijos, por lo que no tiene nada de particular que lo mismo suceda con el clavo. Esta condición no debe olvidarla el zootecnista al hacer la elección de los procreadores.

He dicho que el herrado era, en mi opinión, la causa que más abonada y con más frecuencia daba lugar á la alteración que me ocupa, y creo que cualquier práctico que sea herrador así lo comprenderá también.

En los cartílagos laterales del tejuelo es frecuente la osificación; fibrosos y blandos en la primera edad, adquieren dureza á medida que pasan años, y puede suceder que se osifiquen en la vejez. Mas con frecuencia esta metamorfosis se limita á las partes que

rodean la eminencia tuberosa del tercer falange, siendo mucho más rara en la parte posterior, en la cual no se presenta sino después de haber invadido las regiones anteriores. Bracy-Clarck considera la herrerura como la causa más ordinaria y poderosa de esta osificación.

El fibrocartílago lateral del tejuelo tiene un importante papel respecto á la elasticidad del pie; ofrece la mayor analogía con la almohadilla plantar en su parte posterior y más resistencia que este cojinete en la anterior.

Durante el apoyo del pie del caballo sobre el terreno, el casco se ensancha en la región inferior, se estrecha en la superior y comprime los cartílagos laterales.

Estos cuerpos se reúnen en el momento de la elevación del pie, y concurren á enderezar la tapa y á restituirla la forma cilíndrica que se le conoce. Hace mucho tiempo que se acusa al herrero de perjudicar la elasticidad del casco, produciendo la osificación de los fibrocartílagos por el reposo á que los reduce.

De las consideraciones generales y particulares que preceden y del examen de las partes que forman el casco, se puede deducir que el pie del caballo es elástico, y he aquí los límites en que se produce esta propiedad. Durante el apoyo, el pie se dilata inferiormente, y más que nada en su parte posterior, disminuyendo al mismo tiempo de extensión en la superior. El descanso de la palma, favorecido por la disposición de la ranilla y la interrupción de la tapa, tienen gran papel en esta dilatación. Cuando se eleva el pie se estrecha porque la palma vuelve á adquirir su concavidad, y el borde superior de la tapa es empujado hacia afuera por los fibrocartílagos laterales del tejuelo. Además hay un movimiento de vaivén en la dirección de delante atrás, producido por la extensión de los movimientos de que es susceptible el casco; la expansión se reduce á algunos milímetros y disminuye por efecto de la edad y el herrero. Este último hace perder su elasticidad á los pies al cabo de mucho tiempo, especialmente cuando están mal conformados y planos por su parte inferior.

Este movimiento de elasticidad del casco depende su mayor ó menor extensión que tiene en el apoyo y elevación del pie á la

concavidad de la palma, al desarrollo de la ranilla, la resistencia de la muralla y peso del cuerpo.

De todo lo expuesto se deduce que el herrar muy estrecho y no dejar el suficiente descanso á la herradura no sólo cohíbe el movimiento de elasticidad del casco, sino que se ejerce una presión inmediata sobre los tejidos subcórneos que dará lugar á un dolor más ó menos agudo y continuo que produce la claudicación. Constituido el clavo en un principio por elementos gelatinosos, después, al ser sustituidos éstos por las sales de cal se endurece, fuerza el bisel de la corona del caso, ocasionando una cojera permanente y manifiesta; si á la estrechez de la herradura se une el que ésta tiene mucho relej, éste constituye un anillo de presión en toda la circunferencia de la tapa en todo su borde plantar, que hará más grave el defecto del herrado, defecto que suele aumentar por la mala costumbre de algunos herradores de doblar y sentar los callos de la herradura sobre la cara exterior de la tapa de los talones. Todo esto contribuye á que se pierda completamente la elasticidad del casco y que los animales claudiquen. Si á estos defectos en el herrado juntáis el vicio punible de muchos herradores de rebajar el casco en demasia, adelgazar la palma, cercenar cuanto pueden la ranilla y quitar los arcos del sostén con el absurdo objeto de limpiar los candados, todo esto contribuirá á estrechar la caja córnea, dando lugar al dolor que llega á perturbar el acto de nutrición y favoreciendo el desarrollo del exóstosis del cartílago lateral del tejuelo, constituyendo, por último, un tumor ó abultamiento óseo, duro, que á modo de cuña va forzando la corona del casco y ejerciendo una presión molesta y dolorosa en los tejidos subcórneos, dando lugar á una cojera intensa y continua.

Que el herrado es la causa principal del desarrollo del clavo, no hay por qué dudarlo; los animales que van desherrados no lo padecen, como no padecen otras enfermedades del casco, cuarto, raza, ceños, hormiguillo, galápago, etc., y muchas de estas enfermedades se curan ó mejoran notablemente, si existen, dejando los solípedos desherrados.

No debe serle indiferente al práctico conocer con alguna exac-

titud y seguridad la causa productora de la enfermedad; indagarlo es el deber del Profesor; lo uno, para comprender mejor la génesis del clavo; lo otro, para separar al animal de la causa que lo ha motivado, y sobre todo para establecer el tratamiento; siendo así que curar el exóstosis radicalmente para poder utilizar lo mejor posible á los animales, y sobre todo para que no cojeen, es el esencial objetivo que debe guiar al práctico en esta enfermedad como en todas las demás.

(Continuará.)

BIBLIOGRAFIA

Policia sanitaria. *Profilaxis y tratamiento de las enfermedades infectocontagiosas y parasitarias de los animales*, por D. EUSEBIO MOLINA Y SERRANO.—Un tomo en 4.^o mayor prolongado de XII-448 páginas. — Madrid, 1902. — Precio, 12 pesetas.

Imposibilitados en esta Redacción de hacer el juicio crítico de esta obra, nos limitamos á transcribir el prólogo que lleva, debido á la pluma del sabio bacteriólogo español Dr. Del Rio, que se expresa así:

«Si el que proporciona á la patria un hijo, un libro ó un árbol es acreedor á la consideración y respeto de todos, ciertamente que D. Eusebio Molina merece el título de benemérito de la suya.

»El autor del primer proyecto de ley de Policía sanitaria de los animales domésticos, el Director y propietario de la GACETA DE MEDICINA ZOOLÓGICA, el fecundo y oportuno publicista, el campeón más esforzado de las ansiadas y necesarias reformas en la enseñanza de la Veterinaria española, este Profesor ilustradísimo que, con juicio sereno, sin cobardía ni cansancio, recorre firmemente la espinosa senda emprendida; el amigo cariñoso, cuya modestia es paralela á su saber, solicita de mí un prólogo para su última producción literaria.

»Seguramente que Molina no pretende ser presentado por mí

al público Médico ó Veterinario inteligente; no ha menesterlo quien frecuentemente hace el balance del movimiento intelectual moderno; tampoco necesita mi débil palanca, por ser su empuje de primer orden y tener descontada á su favor la opinión; lo que seguramente pretende, lo que espera, es poner á contribución mis neuronas para demostrarle que las suyas han ejecutado un atlético trabajo de síntesis envidiable.

»En efecto, lo más digno de loa en este libro, aparte del ordenamiento y estilo claro, es que en él todo es condensación de materia útil, afiligranada y exuberante labor de doctrina modernista reveladora de la vasta erudición del autor.

»En la primera parte, capítulo primero, se ocupa de esa poderosa rama de la Medicina que los alemanes definen diciendo: *Es el cuidado de la salud.* Muéstrase partidario de Levy, á la vez que nos da á entender la importancia de primer orden que en la actualidad ha llegado á adquirir la policía sanitaria, hija predilecta de la higiene, como lo es su gemela la zootecnia, base de riqueza y bienestar de los pueblos cultos, señalando el pernicioso influjo del estado salvaje.

»Conforme estoy con el autor al estimar que el animal salvaje como el vegetal y el hombre aislado de la civilización, contra la creencia vulgar, prontamente degeneran y se agotan. Los tres grandes elementos, el aire, el agua y el calor, en su estado libre, salvaje, producen la morbilidad y mortalidad de todo lo viviente; ni aun el mineral escapa á esta ley mortífera del libertinaje. Por el contrario, esos tres elementos, sometidos á la civilización, son veneros de salud, bienestar y riqueza pública, potentes armas para la terapéutica preventiva y curativa, argamasa con la que se forma y conserva el capital y salud de los pueblos.

»La higiene y policía de las habitaciones sirve de remate al primer capítulo, anunciador de la valía de los inmediatos.

»En los capítulos segundo y tercero, se ocupa de la etiología de las enfermedades infectivocontagiosas y parasitarias, condensando en pocas páginas cuanto debe saberse de estos asuntos espinosos, hábilmente descritos en estilo claro.

»El capítulo cuarto, absorbe las medidas de carácter general re-

lativas á Policía sanitaria. Nada en él queda olvidado: desde la declaración obligatoria, imperativa hoy en todos los países celosos de su higiene, hasta la penalidad necesaria como dique al actual desenfreno.

»En el capítulo quinto, estudia la desinfección, siendo, á mi entender, muy notable por lo modernista y completo, habida cuenta del interés actual de estas materias.

»Manifiéstase en él partidario acérrimo del zotal y termina con las prácticas de desinfección, describiendo minuciosamente su técnica, tan necesaria para los no iniciados. El capítulo sexto, no desmerece del anterior; le constituyen las medidas de policía de carácter especial en centros, establecimientos y servicios públicos; en él se vislumbra al hombre práctico que describe, no lo que lee, sino lo que ha hecho, seleccionando lo más útil.

»La segunda parte comienza en el capítulo séptimo, comprendiendo el concepto general de las enfermedades infectivo contagiosas y parasitarias. En un precioso preámbulo, con justicia reclama para el gran Pasteur la gloriosa jefatura de estas ciencias, señalando la importancia de los trabajos experimentales y el enlace íntimo de la Medicina humana y comparada; del círculo eterno recorrido por la materia, de esa masa primaria inmortal, siempre viviente, jamás declarada en huelga, siempre laborando, determinando combustiones y reacciones, ya se trate del protista ó del ser más acabado de la creación.

»En el mundo, en efecto, todos somos parásitos, todas las razas perecederas y deleznables; á la ciencia le compete hacerlo entender; con ella podremos defendernos, retardar ese cambio de cartas á que nos sujeta el saneamiento final de la muerte, haciendo relativamente vigorosa nuestra mezquina existencia. Preciso es, pues, saborear todos y cada y uno de los apartados de la segunda parte de este hermoso libro para saturarse de las verdades que encierra; en ellos verá el que leyere y entienda, qué son, cómo se deben prevenir y curar cada uno de estos procesos microbianos ó parasitarios.

»La tercera parte comprende el estudio de la higiene pública y legislación sanitaria. La necesidad é importancia de estos estu-

dios fué ampliamente discutida en el IX Congreso Internacional de Higiene; el autor de este libro y del proyecto de dicha ley, aplicable á nuestro país, se extiende nuevamente en consideraciones de valía y nuevamente trata de defender lo que no ha menester defensa, recordando varias exposiciones olvidadas por los que debieran velar por la salud, riqueza y decoro nacional.

»Esta parte del libro de Molina es la que menos me agrada; considérola superflua si va dirigida á asesorar á los Poderes públicos; cual los mazos de batán, que unos vienen y otros van, así debemos comparar á la máquina política y á los encargados de moverla, siquiera procedan de la madera médica ó veterinaria, que está visto es la de peor fibra.

»Todas las comisiones de propaganda, el acuerdo del IX Congreso Internacional de Higiene, las exposiciones de esos 3.000 Veterinarios, las campañas de la Prensa y de unos cuantos que nada solicitan ni nada esperan, porque sobrada prebenda tienen con haber conseguido que su apellido sea conocido entre los que valen, todas estas entidades no pueden actualmente conseguir lo que alcanza un miserable cacique ó un elector influyente.

»Déjense los Veterinarios de exposiciones; impónganse por sí mismos, por la cultura general y el respeto al compañero; instrúyanse, adquiriendo libros como el que tengo á la vista; encariñense con la clínica y el laboratorio y, en fin, disputen en unidad y colectividad á la astuta zorra política la presa usurpada, que por derecho propio pertenece á hombres inteligentes y de buena voluntad y que sólo aspiran al engrandecimiento de su patria.

»Del libro que tengo á la vista deduzco, en resumen, que no es un manual, sino más bien una pequeña enciclopedia médico-veterinaria, en la que hábilmente se contienen todos los conocimientos adquiridos en estos últimos años.

»Por tan titánico esfuerzo, merece su autor la estimación de todos y un lugar entre los sabios Veterinarios españoles, cuya regeneración comenzó en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.»

LUIS DEL RÍO Y DE LARA.

ECOS Y NOTAS

Inspector poco escrupuloso.—Nos dicen de Quintanar de la Orden que uno de los Inspectores de carnes, cuyo nombre callamos hoy, en contra de la opinión del otro Inspector, autorizó la venta de un cerdo plagado de *cisticero celuloso*, llevando la alarma á los vecinos que temen, con razón, tener ya en su cuerpo la *tenia solium* á que aquél da lugar. ¡Vaya un Inspector de manga ancha y un Alcalde que aprueba tal medida sin recurrir siquiera á un tercer perito!

Llamamos la atención del Gobernador de Toledo y del Director general de Sanidad sobre ese hecho, que dice muy poco á favor de la salud pública.

Libros nuevos.—Terminada la encuadernación de nuestra obra de *Policía sanitaria; profilaxis y tratamiento de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias de los animales*, hemos empezado á remitirla certificada á los suscriptores de provincias que la pidieron. Los de Madrid pueden recogerla cuando gusten. Rogamos á todos que giren ó remitan su importe.

Hemos recibido la segunda parte de la *Anatomía comparada de los animales domésticos*, del ilustrado Catedrático de la Escuela Veterinaria de León, D. Joaquín González, obra notable de la que nos ocuparemos en el próximo número. Precio, 16 pesetas.

Defunciones.—Víctima de pertinaz dolencia ha fallecido nuestro buen amigo D. Manuel Mur, Veterinario mayor retirado y Doctor en Filosofía y Letras. Profesor ilustrado y caballeroso, honró siempre la ciencia y dió lustre á la corporación militar. Acompañamos á su distinguida viuda en el dolor que la embarga y la enviamos nuestro más sentido pésame.

—Nuestro querido amigo D. Antonio Moya pasa por el dolor de haber perdido en poco tiempo á su padre y padre político, y nuestro distinguido compañero D. Angel García Toajas llora la pérdida de su padre. Sentimos tan irreparables desgracias y enviamos el pésame á nuestros amigos y á sus distinguidas familias.

UN RUEGO.—**Son muy grandes los trastornos y perjuicios que causan á esta Administración los muchos suscriptores que están en descubierto en sus pagos. Les rogamos que se pongan todos al corriente, girando á la mayor brevedad.**